



Cooperación  
Española

PLAN DE  
COMUNICACIÓN  
AECID 2023/2024

*Cooperamos,  
Cambiamos.*

*#Cooperamos #Cambiamos*



MINISTERIO  
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA  
Y COOPERACIÓN



aecid



Cooperación  
Española

# AECID

## PLAN DE COMUNICACIÓN

### PLAN DE COMUNICACIÓN AECID 2023-2024

*"Cooperamos, cambiamos"*

*#Cooperamos #Cambiamos*

—

Catálogo General de Publicaciones Oficiales: <https://cpage.mpr.gob.es>

Esta publicación ha sido posible gracias a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

©De esta edición: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

NIPO en línea: 109-23-001-7

**Diseño y formato:**

Ester Abad.

# ÍNDICE

Pág	04	ACRÓNIMOS
Pág	05	INTRODUCCIÓN
Pág	06	OBJETIVOS
Pág	07	ACCIONES
Pág	08	ACTIVIDADES
Pág	17	DESARROLLO DEL PLAN
Pág	17	OBJETIVO 1: COMUNICAR ESTRATÉGICAMENTE
Pág	21	OBJETIVO 2: REFORZAR LA ESTRUCTURA COMUNICATIVA
Pág	27	OBJETIVO 3: AUMENTAR LA COORDINACIÓN COMUNICATIVA
Pág	32	HITOS

# ACRÓNIMOS



<b>AAPP</b>	Administraciones Públicas
<b>AECID</b>	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
<b>ALC</b>	América Latina y Caribe
<b>CCE</b>	Centro Cultural de España
<b>CFCE</b>	Centro de Formación de la Cooperación Española
<b>DAECID</b>	Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
<b>DSTI</b>	Departamento de Servicios y Tecnologías de la Información (AECID)
<b>MAUEC</b>	Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación
<b>MMCC</b>	Medios de comunicación
<b>NNUU</b>	Naciones Unidas
<b>OOAA</b>	Organismos Autónomos.
<b>OID</b>	Oficina de Información Diplomática.
<b>OCE</b>	Oficina de la Cooperación Española.
<b>PRT</b>	Relación de puestos de trabajo.
<b>REPER UE</b>	Representación permanente de España ante la Unión Europea.
<b>RRSS</b>	Redes sociales.
<b>SEAE</b>	Servicio Europeo de Acción Exterior.
<b>SECI</b>	Secretaría de Estado de Cooperación Internacional.
<b>DUE</b>	Delegación de la Unión Europea.



## INTRODUCCIÓN



La aprobación del presente Plan de Comunicación se enmarca en el proceso de reforma de la AECID lanzado a partir de la nueva Ley de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global, y da cumplimiento al objetivo estratégico 5.2 del Plan de Acción de la AECID 2022-2023.

El plan busca optimizar y dar coherencia a la comunicación de la AECID, reforzando su posición como piedra angular del sistema español de cooperación internacional al desarrollo, y construir una relación más eficaz y fluida con sus distintas contrapartes, posicionando a la ciudadanía española en el centro de todos los esfuerzos comunicativos, sin olvidar a la ciudadanía de los países donde trabaja la Agencia y al resto de socios y audiencias.

Esta visión del plan se engarza en los principios establecidos en la nueva Ley de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global, así como en el futuro nuevo Estatuto de la AECID, el Plan de Acción de la AECID 2022-2023 y el proyecto de VI Plan Director de la Cooperación Española.

El cumplimiento de las actividades de este plan estará sujeto al desarrollo normativo previsto en la Ley de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global. Está prevista la revisión de este plan a lo largo del mes de diciembre de 2023 para adecuarlo al marco normativo y organizativo resultante del proceso de reforma.

Asimismo, las actividades de este plan siempre se realizarán en total coordinación con la OID, la SECI y el resto de las unidades del MAUEC.

## OBJETIVOS



1. Comunicar estratégicamente: para aumentar el conocimiento de la AECID por la ciudadanía y otros actores relevantes; así como su transparencia y rendición de cuentas, con una comunicación más fluida y eficaz, a través de un uso optimizado de los canales, priorizando el uso del relato y equilibrando los distintos tipos de informaciones generadas, tanto como institución pública, como actor de cooperación.
2. Reforzar al equipo de comunicación: con unos recursos humanos y materiales suficientes que garanticen una presencia mediática adecuada y la rendición de cuentas; así como a las OCE, consolidando una cultura comunicativa en el conjunto de la organización.
3. Aumentar la coordinación comunicativa: de la AECID con el MAUEC, el servicio exterior y el resto de los actores de la cooperación para desarrollo sostenible y la acción humanitaria, tanto nacionales como internacionales, del sector público, privado y del tercer sector, con especial énfasis en los medios de comunicación y sus periodistas.

Cada objetivo tiene acciones a las que se asocian actividades para conseguirlas, con sus hitos temporales para ello.

## ACCIONES



### **OBJETIVO 1: COMUNICAR ESTRATÉGICAMENTE**

- Acción 1.1. – Reforzar la cultura comunicativa.
- Acción 1.2. – Planificar trimestralmente los hitos comunicativos.
- Acción 1.3. – Priorizar el relato.
- Acción 1.4. – Segmentar los públicos.
- Acción 1.5. – Usar estratégicamente los canales.

### **OBJETIVO 2: REFORZAR LA ESTRUCTURA COMUNICATIVA**

- Acción 2.1. – Reforzar la unidad de comunicación.
- Acción 2.2. – Reforzar la producción y asistencia audiovisual.
- Acción 2.3. - Crear hubs comunicativos regionales en OCE.
- Acción 2.4. – Desplegar el nuevo sistema web.

### **OBJETIVO 3: AUMENTAR LA COORDINACIÓN COMUNICATIVA**

- Acción 3.1. – Reforzar relaciones con el sector público.
- Acción 3.2. – Aumentar relaciones con el sector privado + MMCC.
- Acción 3.2. – Reforzar relaciones con el tercer sector.
- Acción 3.3. – Reforzar relaciones con las OOII.

## ACTIVIDADES



### OBJETIVO 1: COMUNICAR ESTRATÉGICAMENTE

<b>Acción 1.1. – Reforzar la cultura comunicativa.</b>	
Actividad 1.1.1.	Reformular el curso de comunicación interna de la AECID.
Actividad 1.1.2.	Prestar apoyo técnico a la modernización de la imagen corporativa.
Actividad 1.1.3.	Difundir el manual de visibilidad de la AECID.
Actividad 1.1.4.	Actualizar y difundir el manual de uso de RRSS.
Actividad 1.1.5.	Elaborar protocolos para productos de comunicación de la AECID.
Actividad 1.1.6.	Realizar una propuesta de exposiciones en sede y en jardines.
Actividad 1.1.7.	Protocolizar la gestión del merchandising.
Actividad 1.1.8.	Armonizar el merchandising y hacerlo más sostenible.
Actividad 1.1.9.	Seguir el cumplimiento del plan y revisar el mismo en diciembre.
<b>Acción 1.2. – Planificar trimestralmente hitos comunicativos.</b>	
Actividad 1.2.1	Planificar de forma trimestral los hitos comunicativos de la AECID y protocolizar la ejecución de esta.
Actividad 1.2.2.	Planificar de forma trimestral las misiones de comunicación AECID.
Actividad 1.2.3.	Protocolizar la difusión de los productos comunicativos de cada misión.
<b>Acción 1.3. – Priorizar el relato.</b>	
Actividad 1.3.1	Establecer el relato sobre qué quiere transmitir la AECID.
Actividad 1.3.2.	Elaborar relatos asociados a hitos del programa trimestral de comunicación.
Actividad 1.3.3.	Realizar una propuesta de homogeneización de las infografías-país.
Actividad 1.3.4.	Elaborar la memoria institucional anual de la AECID y revisar el proceso de coordinación de esta.
Actividad 1.3.5.	Elaborar una memoria fotográfica anual de la actividad de la AECID.



---

## Acción 1.4. – Segmentar los públicos.

---

- Actividad 1.4.1. Segmentar la comunicación de servicios y convocatorias de la AECID.
  - Actividad 1.4.2. Traducir a idiomas relevantes las notas prensa y mensajes en RRSS.
  - Actividad 1.4.3. Dinamizar la comunicación con técnicas adaptadas a cada público.
  - Actividad 1.4.4. Realizar un estudio sobre el conocimiento de la AECID por la ciudadanía.
- 

## Acción 1.5. – Usar estratégicamente los canales.

---

- Actividad 1.5.1. Diagnosticar, planificar y adaptar las RRSS de la AECID al nuevo plan.
  - Actividad 1.5.2. Incluir a nuevos periodistas y medios en misiones de comunicación.
  - Actividad 1.5.3. Firmar un nuevo convenio con RTVE para espacio semanal en TV.
  - Actividad 1.5.4. Promocionar publicaciones en RRSS de especial interés público.
-

## **OBJETIVO 2: REFORZAR LA ESTRUCTURA COMUNICATIVA**

### **Acción 2.1. – Reforzar la unidad de comunicación.**

- Actividad 2.1.1. Realizar un diagnóstico de la situación de RRHH de la unidad de comunicación y una propuesta de nueva RPT.
- Actividad 2.1.2. Reorganizar las funciones en la unidad en función de la nueva RPT.

### **Acción 2.2. – Reforzar la producción y asistencia audiovisual.**

- Actividad 2.2.1. Adquirir licencias de maquetación y de gestión de RRSS.
- Actividad 2.2.2. Renting de equipo informático adecuado para la edición de vídeo.
- Actividad 2.2.3. Reforzar el apoyo externo para la edición y producción de vídeos.
- Actividad 2.2.4. Mejorar el archivo del material fotográfico, videográfico y de sonido.

### **Acción 2.3. – Crear hubs comunicativos regionales en las OCE.**

- Actividad 2.3.1. Realizar un mapeo del estado de la comunicación de las OCE.
- Actividad 2.3.2. Realizar una propuesta de las OCE que serán hubs de comunicación.
- Actividad 2.3.3. Protocolizar las labores de apoyo y coordinación de los hubs.
- Actividad 2.3.4. Apoyar al personal de las OCE designadas como hub comunicativo.

### **Acción 2.4. – Desplegar el nuevo sistema web.**

- Actividad 2.4.1. Migrar contenidos a nueva web AECID y puesta en marcha.
- Actividad 2.4.2. Formar en uso de “Liferay” al personal designado.
- Actividad 2.4.3. Crear espacios web para las OCE que aún no cuentan con estos.
- Actividad 2.4.4. Migrar las webs de las OCE a la nueva.
- Actividad 2.4.5. Designar al nuevo webmaster de la AECID.
- Actividad 2.4.6. Protocolizar el proceso relativo a la elaboración y subida de notas web.
- Actividad 2.4.7. Ampliar el contenido de la sección de preguntas frecuentes.
- Actividad 2.4.8. Explorar las posibilidades de aumentar la accesibilidad de la nueva web.

## **OBJETIVO 3: AUMENTAR LA COORDINACIÓN COMUNICATIVA**

### **Acción 3.1. – Reforzar relaciones con el sector público.**

- Actividad 3.1.1. Reforzar de la coordinación, primero con la OID, la SECI y las embajadas; pero también con el resto de las unidades del MAUEC y de la AGE.
- Actividad 3.1.2. Establecer mecanismos de intercambio con responsables de comunicación de la cooperación descentralizada.
- Actividad 3.1.3. Reforzar las relaciones de comunicación con las universidades.
- Actividad 3.1.4. Difundir la AECID y su trabajo entre el alumnado de bachillerato.

### **Acción 3.2. – Aumentar relaciones con el sector privado + MMCC.**

- Actividad 3.2.1. Mejorar la base de datos de los responsables de comunicación de organizaciones del sector privado con las que colabore la AECID y refuerzo de relaciones.
- Actividad 3.2.2. Mejorar la base de datos de periodistas y refuerzo de las reuniones y colaboraciones de la AECID con estos.
- Actividad 3.2.3. Organizar desayunos informativos del DAECID con periodistas.
- Actividad 3.2.4. Elaborar argumentarios para los temas más frecuentes.
- Actividad 3.2.5. Reiniciar las emisiones del programa “Somos Cooperación” en RNE.

### **Acción 3.3. – Reforzar relaciones con las ONGDs y la sociedad civil.**

- Actividad 3.3.1. Elaborar y difundir una guía de comunicación para los proyectos y acciones subvencionados por la AECID.
- Actividad 3.3.2. Convocar reuniones de coordinación de la comunicación con responsables de las ONGD de cada país en el que se realicen misiones de comunicación y visitas.

### **Acción 3.4. – Reforzar relaciones con las OOII y la Unión Europea.**

- Actividad 3.4.1. Realizar un mapeo de las redes comunicativas de las que forma parte AECID.
- Actividad 3.4.2. Organizar la reunión anual de DEVCOM (OCDE) en 2023 en la sede la AECID.
- Actividad 3.4.3. Recopilar las buenas prácticas de comunicación de AECID más recientes.
- Actividad 3.4.4. Coordinar la comunicación de la cooperación delegada de la UE con DG INTPA y DG NEAR.
- Actividad 3.4.5. Reforzar la coordinación comunicativa con la SEGIB y el resto de los organismos iberoamericanos.

# DESARROLLO DEL PLAN



## OBJETIVO 1: COMUNICAR ESTRATÉGICAMENTE

### ACCIÓN 1.1. - REFORZAR LA CULTURA COMUNICATIVA.

Es clave incrementar la concienciación interna en la AECID sobre la importancia de la comunicación, continuando con iniciativas como el curso de comunicación anual; siguiendo con la puesta en valor que hace la Dirección de la importancia de la comunicación; o difundiendo un mayor conocimiento interno de las competencias de la unidad de comunicación, cómo las desarrolla y para qué lo hace.

Para ello, el curso de comunicación se reforzará, haciendo hincapié en las nuevas orientaciones del presente plan, para facilitar su cumplimiento. Además, aumentará la difusión de los procedimientos y manuales disponibles relacionados con comunicación y los que se elaboren, empezando por el Manual de Visibilidad AECID. En ese sentido, se establecerá un protocolo de comunicación claro ante cada viaje de cooperación de las autoridades, coordinado con el MAUEC y la embajada correspondiente, con el fin de maximizar la visibilidad de la AECID y su trabajo. El protocolo incluirá los pasos a realizar por el equipo de comunicación ante cada viaje, incluyendo la revisión de la web y el apartado de cooperación de la ficha-país, la preparación de material de merchandising, el apoyo al gabinete respectivo para elaborar el dossier de prensa o los productos comunicativos a producir y publicar.

Uno de los símbolos visibles más importantes para la AECID son los conocidos como “chalecos rojos” por lo que se continuará la armonización del diseño de estos, haciéndolos más cómodos y adaptados al contexto de trabajo. En ese sentido, es necesario contar con indumentaria que sea a la vez símbolo y útil para quien la porte

Una cultura comunicativa fuerte también implica un mayor esfuerzo por abrir la AECID físicamente a la ciudadanía. El uso de banderolas en la fachada ha sido un primer paso. A las visitas que ya se organizan para estudiantes de temas de cooperación para el desarrollo sostenible es necesario sumarles nuevos públicos.

Además, a las exposiciones temporales que ya se organizan en nuestras instalaciones se les podrían sumar otras en los jardines, que se renovarían cada semestre.

Finalmente, en el marco del del Plan de Acción de la AECID 2022-2023 y su acción 5.2.2., se someterá a estudio la modernización de la imagen corporativa de la AECID una vez concluida la primera fase de la reforma de la Agencia (nuevo Estatuto y contrato de gestión).

## **ACCIÓN 1.1. - REFORZAR LA CULTURA COMUNICATIVA.**

### **Actividad 1.1.1.**

Refuerzo del curso de comunicación tanto respecto a ampliación de plazas como a revisión de contenidos y profesionales que lo imparten. Animar a todo el personal nuevo de la AECID o que aún no lo haya realizado, a cursarlo.

### **Actividad 1.1.2.**

Prestar apoyo técnico a la modernización de la imagen corporativa de la AECID cuando entre en vigor el nuevo marco normativo.

### **Actividad 1.1.3.**

Difusión del Manual de Visibilidad de la AECID en sede y terreno, a través de fichas explicativas y cursos específicos, acompañando y apoyando al resto de unidades y a las OCE en su correcta aplicación.

### **Actividad 1.1.4.**

Actualización del manual de uso de las RRSS de AECID con una visión más estratégica de las mismas, alineado con el manual de uso de redes del MAUEC. Difusión del nuevo manual en sede y terreno, a través de fichas explicativas y cursos específicos, acompañando y apoyando al resto de unidades y a las OCE en su correcta aplicación.

### **Actividad 1.1.5.**

Elaboración y difusión de protocolos de comunicación ante diversas situaciones: desde publicación de notas de prensa a eventos pasando por viajes de autoridades a países "AECID" o con un componente de cooperación internacional al desarrollo y/o acción humanitaria.

### **Actividad 1.1.6.**

Proponer un calendario de exposiciones potenciales en sede, y si se confirma su disponibilidad, en jardines alrededor de la sede y coordinar la logística asociada.

### **Actividad 1.1.7.**

Protocolizar y automatizar las peticiones de productos de merchandising a través de un formulario en la Intranet y una mejor coordinación con las OCE y régimen interior para ello.

**ACCIÓN 1.1.**  
**- REFORZAR LA CULTURA**  
**COMUNICATIVA.**

---

**Actividad 1.1.8.**

Armonizar gradualmente el merchandising con una lista única de productos tanto en sede como en OCE, y una identidad visual única para todos los idiomas en los que están disponibles (castellano, inglés, francés, portugués y árabe). Especial atención a la indumentaria, empezando por los chalecos: serigrafiar siempre las banderas española y europea, dejando otro espacio a un velcro cerrado con el que poder personalizar diferentes proyectos o regiones según sea necesario. Reforzar otros productos útiles para cooperantes como gorras de mayor calidad o mochilas impermeables. Contar con merchandising realizado de forma más sostenible, por ejemplo apostando por productos de comercio justo.

---

**Actividad 1.1.9.**

Seguir el cumplimiento del plan a través de evaluaciones mensuales internas del equipo de comunicación. Revisar el mismo en diciembre de 2023 por parte del Comité de Dirección.

---



## **ACCIÓN 1.2.**

### **- PLANIFICAR TRIMESTRALMENTE LOS HITOS COMUNICATIVOS.**

Para pasar de una comunicación reactiva a una proactiva, es necesario planificar al principio de cada trimestre cada evento, publicaciones clave en redes sociales, posibles notas de prensa, premios en los que está involucrada la AECID, días internacionales relacionados, días nacionales de los países donde está presente, agenda de la Presidencia y Dirección de la Agencia, misiones de comunicación y visitas institucionales... Y compartir esta planificación con las OCE que sean hubs comunicativos, para que estas se coordinen con los responsables de comunicación del resto de OCE de su región. Así, se buscará asociar “perchas” informativas a proyectos que queramos comunicar, preferentemente en estructura de relato para maximizar su impacto.

#### **Actividad 1.2.1.**

Realizar una planificación trimestral de los hitos comunicativos AECID, asociando proyectos con testimonios de beneficiarios/as a cada uno de ellos cuando sea posible, tanto para medios de comunicación como para RRSS, segmentando y adaptando mensajes y canales a cada hito. Protocolizar la ejecución de esta planificación de forma más eficaz.

#### **Actividad 1.2.2.**

Planificar trimestralmente las misiones de comunicación, tras informar al Comité de Dirección, siguiendo unos criterios objetivos; sin perjuicio de necesidades de cobertura comunicativa no previstas por causas justificadas.

#### **Actividad 1.2.3.**

Protocolizar la difusión de los productos comunicativos elaborados tras cada misión a las unidades directamente implicadas.

## **ACCIÓN 1.3.** **– PRIORIZAR EL RELATO.**

Para aumentar la calidad de la presencia mediática de la AECID, es necesario empezar a construir relatos para contar sus proyectos, lo que aumentará el conocimiento de lo que hace, aprovechando la buena predisposición de los españoles a su labor, de los beneficiarios y mejorando el conocimiento de actividades entre públicos extranjeros.

El objetivo es traducir las actividades de la AECID en mensajes que reflejen la misión de la Agencia aprobada en el Plan de Acción 2022-2023.

Asimismo, los mensajes transmitidos en forma de relato hacen que sea más sencillo aumentar la presencia mediática de otros tipos de cooperación menos conocidos, como la apuesta por la digitalización o la cooperación financiera, que aumentará y requiere mayor explicación a la sociedad: reforzar la comunicación de la actividad de FONPRODE (y del FEDES cuando le sustituya) aprovechando el potencial de implicar al sector privado, bancos regionales, academia y sociedad civil en ello.

### **Actividad 1.3.1.**

Establecer el relato sobre qué quiere transmitir la AECID, tanto general como a nivel de cada campo de actuación (cooperación para el desarrollo / acción humanitaria / acción cultural para el desarrollo sostenible). Valorar la posibilidad de desarrollar “submarcas” de AECID (“AECID Cultura”, “AECID acción humanitaria”) para campo de actuación, sobre todo el cultural, donde la marca AECID está menos consolidada.

### **Actividad 1.3.2.**

Elaborar relatos asociados a los hitos que se seleccionen para ello del programa trimestral, para contar proyectos de cooperación y acciones humanitarias, adaptándoles a cada canal, con una estructura básica de “problema-acción-resultado”, a través del uso de datos impactantes, testimonios de beneficiarios/as de nuestras actividades, anécdotas destacadas y fotografías potentes. Su elaboración se realizará preferentemente durante las tres semanas posteriores a la aprobación de cada plan trimestral de hitos comunicativos.

### **Actividad 1.3.3.**

Realizar una propuesta de homogeneización de las infografías-país, convirtiendo los folletos en infografías de una cara, donde se prioricen las imágenes y gráficos frente a los textos escritos.

### **Actividad 1.3.4.**

Elaborar la memoria institucional anual de la AECID y revisar el proceso de coordinación y publicación de esta. Realizar infografías que resuman de forma visual sus datos más relevantes.

### **Actividad 1.3.5.**

Elaborar una memoria fotográfica anual AECID de los proyectos o noticias más destacadas a nivel visual tanto en formato físico como para web y redes.

## **ACCIÓN 1.4.** **- SEGMENTAR LOS PÚBLICOS.**

Es necesario adaptar contenidos y relatos a los diferentes públicos a los que la AECID quiere dirigirse, así como a los diferentes canales a través de los cuales decida comunicar. Segmentar es comunicar el mismo contenido, pero llegando a más gente, adaptando el mensaje a sus códigos y a sus canales comunicativos preferidos.

En ese sentido, es necesario aumentar el conocimiento de la AECID entre jóvenes y adolescentes, especialmente de proyectos que puedan resultarles atractivos, tanto para difundir en sus propias RRSS y compartir con sus iguales, como para informarles sobre la posibilidad de ser cooperantes.

Asimismo, se aprovecharán mejor eventos clave, como visitas de autoridades, para llegar a otro tipo de públicos a los que normalmente cuesta más comunicar la AECID.

También se aumentarán los productos comunicativos en inglés y francés; y potencialmente en portugués y árabe cuando sea necesario; así como en las lenguas de los países socios. Para ello, se requiere personal que pueda traducir los mensajes, no sólo desde el punto de vista léxico-gramatical, sino también adaptando los textos a la realidad comunicativa y sociolingüística de cada sociedad, usando expresiones y giros propios.

Asimismo, se impulsará la comunicación del rol de la AECID en la promoción de la cultura española en el exterior, siempre en coordinación con el resto de los actores implicados en esta labor.

## ACCIÓN 1.4. - SEGMENTAR LOS PÚBLICOS

### Actividad 1.4.1.

Segmentar la comunicación de servicios y convocatorias de la AECID, identificando los tipos de públicos a los que va dirigida cada una de estas comunicaciones, los canales que estos usan y el lenguaje que utilizan; y preparando publicaciones y medios de difusión con el fin de maximizar la comunicación y el aprovechamiento de estos servicios y las presentaciones de candidaturas.

### Actividad 1.4.2.

Traducir a idiomas seleccionados los productos comunicativos de la AECID con incidencia a nivel internacional. Una vez traducidos, se enviarán a agencias y medios de países en los que se considere relevante su difusión.

### Actividad 1.4.3.

Dinamizar la comunicación de la actuación de la AECID con técnicas adaptadas a cada público. Proponer una nueva comunicación de las actividades de la AECID respecto a la promoción de la cultura española en el exterior, de forma que atraiga a los públicos interesados en ello y genere una imagen de marca reconocible.

### Actividad 1.4.4.

Lanzar un estudio sobre el conocimiento de la ciudadanía española de la AECID, sus funciones y actividades; y las oportunidades que ofrece. Se dará énfasis en el estudio de adolescentes y jóvenes. Con esos datos, se diseñará un programa de comunicación para aumentar este conocimiento entre los públicos que arrojen un menor conocimiento. Finalizada su aplicación, se elaborará un nuevo estudio para evaluar el impacto de la campaña y formular potenciales mejoras.

## **ACCIÓN 1.5.** **- USAR ESTRATÉGICAMENTE** **LOS CANALES.**

### ***Medios de comunicación:***

Con el fin de aumentar la presencia de la AECID en TVs, radios y plataformas de streaming, se abrirán las invitaciones a misiones de comunicación a otros medios potencialmente interesados en la temática, más allá de los habituales o de los que colaboraban en el pasado para aumentar la presencia en TV: noticiarios, programas, documentales... y en las plataformas de streaming, con potenciales programas o documentales sobre temáticas de cooperación; o insertar relatos en programas o documentales más genéricos.

Se explorará la posibilidad de emitir un programa en La 2, para que la AECID pudiera tener un espacio parecido al que ya tiene en Radio Exterior de media hora semanal.

### ***Redes sociales:***

Las RRSS de la AECID han consolidado una base amplia de seguidores: Facebook 70,000 - Twitter 68,700 - Instagram 16,400 o YouTube con casi 4,000 suscriptores. Una buena estrategia de segmentación, así como la publicación de relatos interesantes y una mayor interacción con otras cuentas podrían multiplicar la difusión de sus actividades a partir de esta buena base inicial.

Para ello, se reforzará su gestión y análisis; así como la creación de contenido potente y la interacción con la ciudadanía y otras instituciones, pasando a un modelo de RRSS más interactivo, que vaya más allá de menciones o retuits, siempre respetando el manual de redes del MAUEC.

También se comunicará con un lenguaje más cercano y con contenidos que huyan de lo meramente institucional. Se pasará de comunicar proyectos a comunicar historias (problema, acciones y resultados) e involucrar a la sociedad civil con campañas de sensibilización y en campañas participativas, interactuando con otras cuentas en redes de ONGD, medios de comunicación o ciudadanos particulares. Al publicar o compartir contenidos en RRSS no sólo se busca informar a esa comunidad, sino también fomentar su participación y retroalimentación.

Tras la evaluación de las RRSS de la AECID, se determinará el uso de cada una, optimizando los públicos de los que dispone. En el caso de Twitter, por ejemplo, es importante entender cómo esta red premia o castiga la visibilidad de tuits. Por ello, se realizará una estrategia de publicaciones siguiendo estas premisas básicas:

- Máximo de tres tuits/hilos al día. Retuits y “likes” no cuentan. Son 15 tuits a la semana + extraordinarios en fin de semana si hay eventos/ acción humanitaria.
- De los 15 tuits semanales, uno o dos deben ser relatos.
- Centrados en interactuar.

Se explorará la posibilidad de invertir en promoción de publicaciones en RRSS que tenga un marcado interés público, dado el elevado impacto que puede conseguir y el aumento de seguidores que implica.

## **ACCIÓN 1.5. - USAR ESTRATÉGICAMENTE LOS CANALES.**

### **Actividad 1.5.1.**

Diagnosticar, planificar y adaptar las RRSS de la AECID al nuevo plan de comunicación. Planificación estratégica de su uso y adaptación de los mensajes a públicos prioritarios; creación de relatos e incremento de las interacciones con otros usuarios, así como la protocolización de las interacciones con cuentas clave de autoridades relevantes para la AECID o las oficiales, empezando por cuentas del MAUEC y red exterior. Seguimiento y valoración del crecimiento e impacto de las RRSS AECID cada trimestre.

### **Actividad 1.5.2.**

Propuesta de inclusión a nuevos periodistas y medios en misiones de comunicación en coordinación con la OID.

### **Actividad 1.5.3.**

Explorar la firma de nuevo convenio con RTVE para crear un espacio de media hora semanal televisivo para contenidos de cooperación internacional al desarrollo, acción humanitaria y promoción de la cultura española en el exterior.

### **Actividad 1.5.4.**

Promocionar publicaciones en RRSS que se consideren de especial interés público, como las convocatorias de becas. Se empezará con un piloto para analizar resultados con dos publicaciones similares (una a la que se promocionará y otra a la que no).



## OBJETIVO 2:

### REFORZAR LA ESTRUCTURA COMUNICATIVA

#### ACCIÓN 2.1.

##### – REFORZAR A LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN.

La comunicación es un elemento transversal en la organización y clave para su éxito. En función del marco normativo y organigrama resultante de la reforma de la AECID, podría plantearse el refuerzo de la unidad de comunicación atendiendo a las siguientes necesidades identificadas:

##### Comunicación externa

- Medios de comunicación tradicionales.
- Redes sociales.
- Relaciones comunicativas con actores de la cooperación.
- Cobertura fotográfica y audiovisual.

##### Comunicación interna.

- Boletín AECID.
- Formación y asistencia en comunicación al personal.
- Elaboración, actualización y difusión de manuales de com.
- Coordinación con direcciones, SG y las OCE.
- Intranet.

##### Centro de Información y Relaciones Públicas

- Página web.
- Centro de Información.
- Organización y asistencia de visitas, eventos y exposiciones.
- Merchandising.

Una vez establecida una nueva RPT será necesario el refuerzo con personal capacitado, especialmente por gestionar elementos que en otras agencias o instituciones se asignan a otros departamentos, como las labores de comunicación interna o la gestión del merchandising.

#### Actividad 2.1.1.

Realizar un diagnóstico de la situación de RRHH de la unidad de comunicación y una propuesta de nueva RPT para adecuarla a la reforma de la AECID

#### Actividad 2.1.2.

Reorganizar las funciones en la unidad en función de la nueva RPT y organigrama de la AECID.

## **ACCIÓN 2.2**

### **– REFORZAR LA PRODUCCIÓN Y ASISTENCIA AUDIOVISUAL.**

Deben reforzarse las capacidades actuales de funciones comunicativas como el diseño gráfico, fotográficos o videográficos. Se ha identificado la necesidad de contar con las licencias de softwares tanto de edición y maquetación de documentos, así como de gestión de RRSS. Estas licencias deberían permitir el uso de estas aplicaciones tanto por la unidad de comunicación como por los responsables de comunicación de las OCE (como mínimo por aquellas que sean finalmente designadas como “hubs comunicativos”). Se ha detectado también la necesidad de disponer de un equipo adecuado para la edición de vídeo, por lo que se realizará un contrato de renting para que el equipo sea actualizado cada dos/tres años sin necesidad de compras.

Además, para poder dar mejor respuesta a las urgencias comunicativas de la AECID y ganar así presencia mediática, se reforzará el apoyo externo en materia de edición y grabación audiovisual.

Asimismo, para suplir la falta de técnicos de imagen y sonido que apoyen en eventos y actos, se contratará apoyo externo que provea de profesionales para eventos. Estos profesionales serán coordinados y formados en las peculiaridades de la AECID por una persona de referencia en la unidad de comunicación. Finalmente, se va a mejorar el archivo del material fotográfico, videográfico y de sonido de la AECID, de forma que sea fácilmente localizable. Este material será clasificado por sectores, países y ODS; con el fin que cualquier empleado público pueda localizar recursos para preparar y editar material comunicativo.

#### **Actividad 2.2.1.**

Adquirir licencias de maquetación y de gestión de RRSS. Esto se hará a través de contratación centralizada con licencias que permitan su uso tanto en sede como en las OCE.

#### **Actividad 2.2.2.**

Renting de un equipo informático adecuado para la edición de vídeo.

#### **Actividad 2.2.3.**

Reforzar la capacidad de edición y producción de vídeos, recurriendo en su caso a apoyo externo.

#### **Actividad 2.2.4.**

Reforzar la capacidad audiovisual para reuniones y eventos, incluyendo la formación de los profesionales asignados en las peculiaridades de la sede AECID y sus necesidades técnicas específicas.

#### **Actividad 2.2.5.**

Mejorar el archivo del material fotográfico, videográfico y de sonido para que sea fácilmente localizable, clasificado por sectores, países y ODS.

## **ACCIÓN 2.3.**

### **- CREAR HUBS COMUNICATIVOS REGIONALES EN LAS OCE.**

Sujeto a la aprobación del nuevo Estatuto, el nuevo contrato de gestión y la nueva RTP, y siguiendo lo establecido en la Actividad 2.1.7 del Plan de Acción de la AECID 2022-2023, sería conveniente identificar puntos focales de comunicación de carácter regional que den servicio a varias OCE en este ámbito. Por ejemplo, se alinearán con el equipo de comunicación en sede en materia de mensajes, pero también en la actualización constante de sus webs y redes sociales, notas de prensa, cobertura informativa de visitas... siguiendo el ejemplo del equipo de comunicación del SEAE en las DUE.

Los coordinadores de comunicación de cada hub serán profesionales de la comunicación, preferentemente especializados en cooperación para el desarrollo, y se encargarán tanto de dirigir y supervisar al apoyo técnico en comunicación, así como de coordinarse con el equipo de comunicación de sede. Los hubs de comunicación también apoyarán en el cumplimiento de las directrices en materia de comunicación institucional de las OCE a su cargo; y reforzarán la gestión adecuada de las crisis de comunicación que pudieran surgir, en especial las que sean resultado de una emergencia humanitaria.

Los hubs también serán garantes de una presencia digital en su área y procurarán, asimismo, asistencia para la apertura y de la gestión de cuentas en redes sociales de las OCE en su región, siempre sobre la base del manual de uso de redes de la AECID.

En definitiva, los hubs atenderán las siguientes funciones:

- Coordinar la planificación estratégica de la comunicación y los mensajes de los hitos cada región.
- Coordinar las peticiones y comunicaciones no urgentes de los responsables de comunicación con el equipo de sede.
- Asistir en el uso de redes sociales a las OCE de su región.
- Apoyar la gestión de crisis de comunicación en su región.
- Asistir en la gestión y contenidos web de las OCE de su región.
- Asesorar y formar en la creación de infografías sencillas para proyectos de las OCE de su hub.

Los responsables de comunicación del resto de OCE adaptarán a los públicos de su país los mensajes que les lleguen de los hubs, así como las notas de prensa, al lenguaje mediático del territorio y a los relatos que puedan suscitar interés allí.

Asimismo, los hubs también se encargarán de aprovechar mejor la red exterior española, para multiplicar la acción comunicativa de la Cooperación Española, coordinándose con los responsables de comunicación de las respectivas embajadas de España, especialmente donde no haya OCE, y especialmente para la comunicación de acciones de cooperación y promoción cultural, que ahora apenas se comunican desde la AECID.

## **ACCIÓN 2.3. - CREAR HUBS COMUNICATIVOS REGIONALES EN LAS OCE.**

### **Actividad 2.3.1.**

Realizar un mapeo del estado de la comunicación de las OCE para identificar los recursos comunicativos que disponen.

### **Actividad 2.3.2.**

Realizar una propuesta de hub de comunicación y realización de proyecto piloto en una primera fase. Posteriormente, y evaluados los resultados, se podrá identificar otros hubs.

### **Actividad 2.3.3.**

Protocolizar las labores de apoyo y coordinación de los hubs, no solo con las OCE sino también con embajadas, apoyando especialmente la comunicación de la promoción de la cultura española con aquellas de países donde no exista OCE.

### **Actividad 2.3.4.**

Apoyar al personal de las OCE designadas como hub comunicativo.

## **ACCIÓN 2.4. – DESPLEGAR EL NUEVO SISTEMA WEB.**

Con el fin de cumplir el objetivo estratégico 5.1 del actual Plan de acción, se están unificando los portales web existentes, poniendo en marcha la web general de la AECID y las sub-webs de las OCE integradas dentro de la misma. Las diferentes tecnologías usadas ahora se unificarán en una sola: “Liferay”, que asegura una mayor facilidad de edición y gestión de contenidos, así como una mayor seguridad.

La gestión web es colegiada en la actualidad, pero dada la apretada situación de recursos humanos, este sistema no garantiza una actualización del escaparate virtual de la AECID. Su renovación, en breve, mejorará su estructura, organización y procesos de compartición de la información, así como de seguridad de las páginas, y dotará a muchas OCE que carecían de web, de la opción de disponer de una. Las OCE podrán optar por tener versiones simplificadas o complejas de sus sub-webs, excepto las OCE que sean hubs comunicativos, que deberán tener las versiones complejas obligatoriamente.

Es necesario contar con un webmaster que tenga cierto poder de autorizar (o no) la publicación de textos o imágenes y verificar que cuentan con la calidad y corrección necesarias que requiere la AECID.

Se traducirá la web (al menos en primer nivel de navegación) a las lenguas cooficiales del Estado, al inglés y al francés.

Además de cumplir con los requisitos de accesibilidad exigidos a cualquier web de la AGE, se realizarán reuniones con entidades representantes de las personas discapacitadas para mejorar en todo lo posible la accesibilidad de esta.

## **ACCIÓN 2.4.** **– DESPLEGAR EL NUEVO SISTEMA WEB.**

### **Actividad 2.4.1.**

Migrar contenidos a nueva web AECID y puesta en marcha. Respecto a las sub-webs de las OCE, se van a migrar los contenidos de las webs existentes a apartados dentro de la web AECID.

### **Actividad 2.4.2.**

Formar en uso de “Liferay” al personal designado a través de un curso inicial al personal seleccionado. También se ofrecerán formaciones abiertas al resto de responsables de gestionar webs con un curso Moodle, y vídeos cortos explicativos sobre el uso de “Liferay”.

### **Actividad 2.4.3.**

Crear espacios web para las OCE que aún no cuentan con estos o que los hayan desconectado. Podrán optar por un modelo simplificado o por una versión compleja, según sus necesidades. El modelo por el que opten será permanente.

### **Actividad 2.4.4.**

Migrar las webs de las OCE que las tenga operativa a la nueva web AECID de forma progresiva, según la capacidad del DSTI, con especificidades para los CCE y los CF.

### **Actividad 2.4.5.**

Designar al nuevo webmaster de la AECID.

### **Actividad 2.4.6.**

Protocolizar el proceso relativo a la elaboración y subida de notas web de manera que se maximice su visibilidad, con procedimientos y responsables identificados.

### **Actividad 2.4.7.**

Ampliar el contenido de la sección de preguntas frecuentes de la web con más respuestas a preguntas que se hagan a la Oficina de Información, con el fin de mejorar la demanda de información de la ciudadanía.

### **Actividad 2.4.8.**

Realizar reuniones con entidades representantes de las personas con discapacidad para explorar las posibilidades técnicas de aumentar la accesibilidad de la nueva web.



## OBJETIVO 3:

### AUMENTAR LA COORDINACIÓN COMUNICATIVA

#### ACCIÓN 3.1. – REFORZAR RELACIONES CON EL SECTOR PÚBLICO.

La AECID debe jugar un papel fundamental en los esfuerzos comunicativos del conjunto del sistema de la Cooperación, bajo la dirección de la SECI y el MAUEC, a través de la OID. En ese sentido, también se debe reforzar nuestra interlocución en materia comunicativa con embajadas, y especialmente con nuestras representaciones permanentes en Bruselas ante la UE, en Ginebra y Nueva York ante la ONU y en París ante la OCDE.

También existen acciones comunicativas con el conjunto de la Administración General del Estado, con Casa Real y con el resto de sector público institucional, como TRAGSA, ejecutora de muchos proyectos, o la red de Casas del MAUEC, con las que compartimos iniciativas y eventos.

Asimismo, también se aumentará la colaboración en los esfuerzos comunicativos de la cooperación

descentralizada con los responsables de cooperación internacional de las CCAA y entidades locales.

Finalmente, se continuará profundizando en las relaciones con la Academia. La AECID tiene convenios de prácticas firmados con once universidades. Además, está en trámites de firmar con varias más y en negociaciones con otras. Es necesario aprovechar estos convenios para continuar con las experiencias de las visitas, tanto de estudiantes a sede como de nuestros empleados a las universidades, para contribuir a la formación en los temas gestionados por la AECID, en la propia AECID como institución y en sus actividades. Y también se fomentará el uso de estos convenios para atraer a estudiantes de periodismo y comunicación que realicen sus prácticas curriculares en asuntos de cooperación, para potenciar que los contenidos relacionados con los valores de la cooperación dejen de estar relegados a espacios residuales. Asimismo, se expandirán nuestras actividades de divulgación de la AECID y su actividad a los estudiantes de bachillerato.

#### Actividad 3.1.1.

Reforzar la coordinación, primero con la SECI, la OID y el servicio exterior; además de con el resto de las unidades del MAUEC y de la AGE y el resto del sector público español.

#### Actividad 3.1.2.

Establecer mecanismos de intercambio con responsables de comunicación de la cooperación descentralizada.

#### Actividad 3.1.3.

Reforzar las relaciones de comunicación con las universidades, aumentando el programa de visitas de estudiantes a sede y de personal de la AECID a universidades, para participar en actividades de formación y en mesas redondas. Fomentar la atracción de estudiantes de periodismo y comunicación a realizar sus prácticas en AECID.

#### Actividad 3.1.4.

Organizar actividades de difusión de la AECID y su trabajo entre el alumnado de bachillerato.

## **ACCIÓN 3.2.** **– AUMENTAR RELACIONES CON EL SECTOR PRIVADO + MMCC.**

Las empresas privadas (incluyendo, a efectos de este plan, a las Sociedades Mercantiles Estatales como RTVE o entidades con estatuto especial como el Museo Reina Sofía) son potenciales socios clave en la comunicación de nuestras actividades y proyectos. Por eso se incluyen aquí también las necesarias relaciones con los periodistas.

Se potenciarán más sinergias en la comunicación de proyectos cofinanciados o ejecutados por corporaciones dentro de la cooperación público-privada; así como para la realización de actos que refuercen nuestra incidencia comunicativa, como exposiciones o mesas redondas.

Además, se ampliará la base de datos de periodistas y se creará una red de periodistas de cooperación, y se profundizarán relaciones con estos. En la actualidad se mantiene relación con periodistas de la Agencia EFE, Europa Press y Servimedia, la sección de desarrollo del diario El País (Planeta Futuro), El País Semanal, los servicios informativos de TVE e informativos y diversos programas de RNE, principalmente. Además, la AECID financia y coproduce un programa en Radio Exterior desde hace varios años.

Se ampliará la relación con la prensa económica (Expansión, ElEconomista, 5Días...) con el fin de comunicar más la cooperación financiera, especialmente tras la aprobación del FEDES.

Asimismo, también es necesario establecer lazos con la prensa de Bruselas y poder alcanzar mejor a las audiencias de las instituciones de la UE y las empresas, fundaciones y grupos de presión que trabajan alrededor de las mismas.

La relación estratégica con los medios de comunicación es fundamental, además de para difundir los resultados de la AECID, para disponer de mayor impacto en la difusión de información, y a la hora de paliar mejor las consecuencias de una crisis reputacional.

Se organizarán desayunos informativos semestrales de periodistas con el DAECID, en coordinación con la OID y la SECI.

Asimismo, se elaborarán “argumentarios” para poder responder las consultas de los medios de comunicación de la forma más rápida posible.

## **ACCIÓN 3.2.** **– AUMENTAR RELACIONES CON EL SECTOR PRIVADO + MMCC.**

### **Actividad 3.2.1.**

Mejorar la base de datos de los responsables de comunicación de organizaciones del sector privado con las que colabore la AECID y reforzar las relaciones con estos.

### **Actividad 3.2.2.**

Mejorar la base de datos de periodistas, actualizándola y añadiendo más medios, con los que reunirse, empezando por aquellos con predisposición a difundir temáticas relacionadas con la AECID.

### **Actividad 3.2.3.**

Organizar desayunos informativos con el DAECID y periodistas para conversar “off-the-record” sobre los temas relevantes en cada momento y facilitar así a los periodistas la elaboración de su agenda informativa y la contextualización de los diferentes hitos comunicativos futuros.

### **Actividad 3.2.4.**

Elaborar argumentarios para diferentes temáticas y países, en coordinación con OID y la red de embajadas, con el objetivo de atender la necesidad de contenido de los periodistas de la forma más rápida posible.

### **Actividad 3.2.5.**

Reiniciar las emisiones de nuevos programas “Somos Cooperación” en Radio Exterior, asegurando la presencia de hitos de 2023/2024 como los 150 años de la RAER, los 75 años de Cuadernos Hispanoamericanos y todo lo relativo a la presidencia española del Consejo de la UE y resto temas de cooperación para el desarrollo/acción humanitaria/cooperación y promoción cultural.

### **ACCIÓN 3.3. – REFORZAR RELACIONES CON EL LAS ONGDS Y LA SOCIEDAD CIVIL.**

Es clave alinear la comunicación de las ONGD, fundaciones y otros actores involucrados en proyectos financiados por la AECID. Para ello, se elaborará un manual con una matriz de posibilidades de comunicación de cada una de las actuaciones que se pueden derivar de un proyecto, basándose en el actual manual de identidad corporativa.

También se reforzará esta alineación en materia comunicativa con los responsables de las ONGD sobre el terreno, asegurando una reunión con estos durante las misiones de comunicación, apoyándoles en las diferentes tareas comunicativas de los proyectos.

---

#### **Actividad 3.3.1.**

Elaborar una guía de comunicación de proyectos y acciones subvencionadas por la AECID de ONGDs y sociedad civil. Difusión de la nueva guía en sede y terreno, a través de fichas explicativas y cursos específicos.

---

#### **Actividad 3.3.2.**

Convocar reuniones de coordinación de la comunicación con responsables de las ONGD de cada país en el que se realicen misiones de comunicación y visitas, para tratar temas de comunicación, acompañamiento, aprendizaje de buenas prácticas, resolución de dudas y apoyo en la aplicación de la guía de comunicación.

---

## **ACCIÓN 3.4. – REFORZAR DE RELACIONES CON LAS OOII Y LA UNIÓN EUROPEA**

Se aprovecharán mejor todas las redes internacionales de comunicación de la cooperación de las que forma parte la AECID, para canalizar más mensajes en las mismas. Esto no sólo contribuye a elevar el perfil de la Agencia y a difundir sus mensajes clave, sino que permite observar, compartir y copiar nuevas prácticas que mejoren la comunicación de sus actividades, proyectos y logros.

Especialmente relevante es el caso de la cooperación delegada con la UE, que además se encuentra inmersa en un proceso de reajuste de sus directrices en materia de comunicación de proyectos de cooperación al desarrollo, con las que la AECID debe alinearse cuando finalmente se acuerden. Se potenciarán las sinergias con la red de DUE para difundir actuaciones y mensajes.

### **Actividad 3.4.1.**

Realizar un mapeo de las redes comunicativas de las que forma parte AECID. Tras ello, planificar la manera de potenciar al máximo su efecto multiplicador de las mismas respecto a los mensajes a difundir y las fechas para ello.

### **Actividad 3.4.2.**

Organizar la reunión anual de DEVCOM (OCDE) en 2023 en la sede la AECID durante el mes de octubre.

### **Actividad 3.4.3.**

Recopilar las buenas prácticas de comunicación de AECID más recientes, así como aquellas que se difundan desde las OOII, y otras agencias nacionales, para analizar su posible implementación.

### **Actividad 3.4.4.**

Coordinar la comunicación de proyectos de cooperación delegada de la UE con las nuevas directrices comunicativas que apruebe DG INTPA y DG NEAR. Informar a las OCE y organizar formaciones en ese sentido.

### **Actividad 3.4.5.**

Reforzar la coordinación de la comunicación con la SEGIB y el resto de los organismos iberoamericanos para visibilizar el compromiso iberoamericano de AECID.

## HITOS



### ACCIÓN 1.1. - REFORZAR LA CULTURA COMUNICATIVA.

Los presentes hitos temporales se fijan para culminar las diferentes actividades del presente Plan de comunicación.

Hay actividades que se han iniciado antes de aprobarse el plan, por ya haberse dado el visto bueno a las mismas y ser necesario adelantar su cumplimiento para mejorar la comunicación de AECID cuanto antes.

MAYO 2023	
Actividad 1.1.8.	Iniciar el proceso de armonización del merchandising y empezar a contratar productos más sostenibles.
Actividad 1.2.1.	Realizar la planificación del segundo trimestre de 2023 de los hitos comunicativos AECID, con acciones comunicativas., y protocolizar su ejecución.
Actividad 1.2.2.	Planificar las misiones de comunicación AECID del segundo y tercer trimestre de 2023.
Actividad 1.2.3.	Protocolizar la difusión de los productos comunicativos de cada misión de comunicación.
Actividad 1.3.2.	Elaborar relatos asociados a hitos del segundo trimestre.
Actividad 1.3.4.	Publicar la memoria institucional de la AECID 2021.
Actividad 1.4.1.	Segmentar la comunicación de servicios y convocatorias de la AECID, e incluir en la planificación del segundo trimestre de 2023 la comunicación de los diferentes servicios y convocatorias recurrentes con canales diferenciados.
Actividad 1.5.1.	Gestión de un contrato menor para la asistencia técnica en RRSS e inicio de esta con un diagnóstico inicial.
Actividad 1.5.2.	Reuniones con más medios de comunicación y propuesta de inclusión de sus periodistas en misiones de comunicación según sea conveniente.
Actividad 2.1.1.	Realizar un diagnóstico de la situación de RRHH de la unidad de comunicación y una propuesta de nueva RPT.
Actividad 2.2.1.	Adquirir licencias de maquetación y de gestión de RRSS.
Actividad 2.2.3.	Preparación del contrato menor de asistencia técnica para grabación, edición y producción de vídeos.
Actividad 2.2.4.	Puesta en marcha de la asistencia técnica audiovisual para reuniones y eventos en coordinación con un responsable de la unidad.
Actividad 2.2.5.	Inicio del proceso de mejora en la reorganización y clasificación del material fotográfico, videográfico y de sonido de la AECID de manera fácilmente localizable, clasificado por sectores, países y ODS. En colaboración con el personal de biblioteca y archivo.
Actividad 2.3.1.	Realizar un mapeo del estado de la comunicación de las OCE.
Actividad 2.4.2.	Inicio de la formación en uso de "Liferay".

## MAYO 2023

Actividad 1.1.1.	Refuerzo del curso de comunicación y adaptación de contenidos a las habilidades necesarias para el cumplimiento de este Plan.
Actividad 1.1.3.	Difusión del Manual de Visibilidad.
Actividad 1.1.4.	Actualización del Manual de uso de RRSS.
Actividad 1.1.5.	Elaborar protocolos para distintos productos de comunicación de la AECID.
Actividad 1.1.6.	Establecer calendario de exposiciones potenciales en sede y jardines y poner en marcha la primera: “Un océano de cartas”.
Actividad 1.3.1.	Establecer el relato sobre qué quiere transmitir la AECID.
Actividad 1.3.3.	Realizar una propuesta de homogeneización de las infografías-país.
Actividad 1.3.4.	Resolver el contrato con la actual empresa que elabora la memoria institucional anual de la AECID y buscar y contratar con otra para las siguientes memorias.
Actividad 1.4.3.	Proponer un sistema para comunicar la promoción de la cultura española en el exterior de una forma más dinámica.
Actividad 1.5.1.	Realizado el diagnóstico inicial de RRSS, implementación de una planificación y dinamización de estas.
Actividad 1.5.3.	Petición de un informe jurídico-presupuestario para firmar un nuevo convenio con RTVE para espacio semanal en TV.
Actividad 1.5.4.	Identificar posibles publicaciones en Twitter/Instagram de la AECID de anuncios considerados de interés general susceptibles de ser promocionados. Elegir dos, uno que se promocionará y otro que no.
Actividad 2.2.2.	Preparación del contrato menor para el renting de un equipo informático adecuado para la edición de vídeo.
Actividad 2.2.3.	Adjudicación del contrato menor de asistencia técnica para grabación, edición y producción de vídeos; y preparación del sistema dinámico de adquisición que cubra servicios como la grabación, edición y producción de vídeos; la realización y edición de fotografías, así como en maquetación y diseño de documentos, infografías, cards y otros productos comunicativos.
Actividad 2.3.2.	Con los resultados del mapeo de la actividad 2.3.1, realizar una propuesta de las OCE candidatas a ser hubs de comunicación.
Actividad 2.3.3.	Protocolizar las labores de apoyo y coordinación que realizarán las OCE que se conviertan en hubs de comunicación.
Actividad 2.4.1.	Finalizar la migración de contenidos a nueva web AECID y puesta en marcha: lanzamiento de la nueva web AECID y sub-web Colombia.
Actividad 2.4.3.	Todas las OCE que sin página web o que las han desconectado empezarán con una, simplificada o compleja.
Actividad 2.4.8.	Realizar reuniones con entidades representantes de las personas con discapacidad para explorar las posibilidades técnicas de aumentar la accesibilidad de la nueva web.
Actividad 3.1.2.	Realización de una reunión inicial para mejorar la coordinación comunicativa en cooperación y acción humanitaria con CCAA y EELL.
Actividad 3.2.3.	Primer desayuno informativo de DAECID con periodistas.
Actividad 3.2.4.	Elaborar argumentarios para diferentes temáticas y países, para responder a posibles preguntas de periodistas.

## MAYO 2023

- Actividad 3.3.1. Adjudicación del contrato menor para la elaboración del manual de comunicación de proyectos financiados por AECID para el tercer sector; e inicio de la misma, en diálogo con estas y en coordinación con departamento ONGD.
- Actividad 3.4.1. Planificar el máximo aprovechamiento de las redes comunicativas de las que forma parte la Agencia para difundir nuestros mensajes.
- Actividad 3.4.2. Inicio de la planificación y preparativos para la reunión anual de DEVCOM en octubre de 2023 en nuestra sede.
- Actividad 3.4.4. Alinear la comunicación de la cooperación delegada UE que realiza AECID con las directrices de DG INTPA. Informar a las OCE y planificar con ellas.

## JUNIO 2023

- Actividad 1.1.4. Difusión del actualizado Manual de uso de RRSS.
- Actividad 1.1.5. Difundir los protocolos de productos comunicativos.
- Actividad 1.2.1. Realizar la planificación del tercer trimestre de 2023 de los hitos comunicativos AECID, con sugerencias comunicativas.
- Actividad 1.3.2. Elaborar relatos asociados a hitos del tercer trimestre 2023.
- Actividad 1.4.1. Incluir en la planificación del tercer trimestre de 2023 la comunicación de los diferentes servicios y convocatorias recurrentes con canales diferenciados.
- Actividad 1.4.2. Adjudicación del contrato de asistencia técnica de traducción directa al inglés y francés de los productos comunicativos que produzca AECID. Iniciadas las traducciones de productos, se enviarán a agencias y medios de países en los que se considere relevante su difusión.
- Actividad 1.4.3. Despliegue del nuevo sistema que se apruebe para comunicar la promoción de la cultura española en el exterior de una forma más dinámica.
- Actividad 1.4.4. Realizar un estudio sobre el conocimiento de la AECID por la ciudadanía.
- Actividad 1.5.4. Evaluar diferencias de audiencias e impactos de la publicación en Twitter/Instagram promocionada respecto a la no promocionada y conforme a ello, decidir si se promocionan anuncios considerados de interés general.
- Actividad 2.2.2. Adjudicación del contrato menor de renting de un equipo informático adecuado para la edición de vídeo.
- Actividad 2.3.2. Elección de las OCE que pasarán a ser hubs de comunicación.
- Actividad 2.3.4. Convocatoria primeras reuniones regionales vinculadas a la identificación del hub piloto.
- Actividad 2.4.2. Poner a disposición del personal interesado de productos formativos sobre el uso de "Liferay" y gestión de la nueva web.
- Actividad 2.4.5. Toma de responsabilidades del nuevo webmaster de la AECID. Establecimiento de un procedimiento de compartir, adaptar y publicar notas web en web principal AECID y sub-webs OCE para maximizar su visibilidad, estableciendo procedimientos y responsables identificados.
- Actividad 2.4.6. Establecimiento de un protocolo para compartir, adaptar y publicar notas web en web principal AECID y sub-webs OCE para maximizar su visibilidad, estableciendo procedimientos y responsables identificados.
- Actividad 3.1.4. Realizar una propuesta de planificación de actividades de difusión de la AECID y su trabajo entre el alumnado de bachillerato.



## TERCER TRIMESTRE 2023

- Actividad 1.1.1. Reforzar el curso de comunicación interno de la AECID.
- Actividad 1.1.2. Prestar apoyo técnico a la modernización de la imagen corporativa si finalmente se decide llevarla a cabo tras reforma normativa.
- Actividad 1.2.1. Realizar la planificación del cuarto trimestre de 2023 de los hitos comunicativos AECID.
- Actividad 1.2.2. Planificar las misiones de comunicación AECID del cuarto trimestre de 2023.
- Actividad 1.3.2. Elaborar relatos asociados a hitos del cuarto trimestre 2023.  
Homogeneizar las infografías-país.
- Actividad 1.3.3. Incluir en la planificación del cuarto trimestre de 2023 la comunicación de los diferentes servicios y convocatorias recurrentes con canales diferenciados.
- Actividad 1.4.1. Elaboración e implementación de un plan para aumentar el conocimiento de la AECID y de sus actividades entre los públicos que menos la conozcan según los resultados de la Actividad 1.4.4.
- Actividad 1.4.4. Con los datos del estudio sobre el conocimiento de la ciudadanía española de la AECID, usarlos para el diseño de un programa de comunicación de 12 meses para aumentar este conocimiento, con énfasis en los españoles de entre 14 y 30 años, así como entre los públicos que arrojen un menor conocimiento de todo ello.
- Actividad 1.5.3. Firma de un nuevo convenio con RTVE para crear un espacio de media hora semanal en TV (o de 15/10 minutos en algún programa ya establecido) para difusión de contenidos de cooperación internacional vía televisiva si los informes fueran favorables.
- Actividad 2.2.3. Puesta en marcha del sistema dinámico de adquisición que cubra servicios como la grabación, edición y producción de vídeos; la realización y edición de fotografías, así como en maquetación y diseño de documentos, infografías, cards y otros productos comunicativos.
- Actividad 2.2.5. Tener nuestro archivo audiovisual reorganizado y clasificado por sectores, países y ODS.
- Actividad 2.3.3. Implementar los protocolos de las labores de apoyo y coordinación de los hubs comunicativos respecto al resto de OCE a su cargo.
- Actividad 2.4.4. Las OCE con webs operativas tendrán migraciones hasta la nueva web de forma progresiva, según la capacidad del DSTI, con especificidades para los CCE y los CF.
- Actividad 3.1.5. Iniciar las actividades de difusión de la AECID y su trabajo entre el alumnado de bachillerato.
- Actividad 3.2.3. Segundo desayuno informativo de DAECID con periodistas.
- Actividad 3.3.1. Aprobación y difusión del manual de comunicación de proyectos subvencionados por AECID para el tercer sector.
- Actividad 3.4.2. Preparación de la reunión anual de DEVCOM en octubre de 2023 en sede AECID.

## CUARTO TRIMESTRE 2023

- Actividad 1.1.8. Contar con un merchandising armonizado (incluyendo la indumentaria) y con productos sostenibles.
- Actividad 1.1.9. Primera evaluación del cumplimiento de las actividades del plan y revisión del mismo con el comité de dirección.
- Actividad 1.2.1. Realizar la planificación del primer trimestre de 2024 de los hitos comunicativos AECID.
- Actividad 1.3.2. Elaborar relatos asociados a hitos del primer trimestre 2024.
- Actividad 1.3.4. Elaborar la memoria institucional de la AECID 2022 así como infografías sencillas que resuman los datos más relevantes.
- Actividad 1.3.5. Elaborar la memoria fotográfica 2023 de los proyectos o noticias más destacadas a nivel visual para difusión en enero 2024.
- Actividad 1.4.1. Incluir en la planificación del primer semestre de 2024 la comunicación de los diferentes servicios y convocatorias recurrentes con canales diferenciados.
- Actividad 1.4.3. Preparación y adjudicación del contrato de AT de traducción directa al portugués y árabe para traducir acciones comunicativas de la AECID.
- Actividad 1.5.3. Emisión del primer programa "Somos Cooperación" en La 2 si el convenio RTVE-AECID para esto se hubiera firmado.
- Actividad 2.1.2. Reorganizar las funciones en la unidad de comunicación en función de la nueva RPT.
- Actividad 2.3.4. Convocatoria de las segundas reuniones regionales de comunicación sede-hubs-responsables de comunicación de las embajadas de la región según avance el proyecto piloto.
- Actividad 3.2.3. Tercer desayuno informativo de DAECID con periodistas.
- Actividad 3.4.2. Celebración de la reunión anual de DEVCOM en octubre de 2023 en sede AECID.

## CUARTO TRIMESTRE 2023

- Actividad 1.1.6. Organizar la segunda exposición que suceda a la segunda, para instalarla a finales de enero.
- Actividad 1.2.1. Realizar la planificación del segundo trimestre de 2024 de los hitos comunicativos AECID.
- Actividad 1.3.2. Elaborar relatos asociados a hitos del 2º semestre 2024.
- Actividad 1.4.1. Incluir en la planificación del segundo semestre de 2024 la comunicación de los servicios y convocatorias recurrentes con canales diferenciados.
- Actividad 1.4.4. Finalizada la aplicación del programa de aumento del conocimiento de la AECID, encargo de nuevo estudio para evaluar el impacto de la campaña y potenciales mejoras.
- Actividad 2.3.4. Convocatoria de las reuniones regionales AECID-hubs-responsables de comunicación de las embajadas de la región.
- Actividad 3.1.2. Realización de una segunda reunión para mejorar la coordinación comunicativa en cooperación y acción humanitaria con CCAA y EELL.

## SEGUNDO SEMESTRE 2024

- Actividad 1.1.6. Organizar la tercera exposición que suceda a la tercera, para instalarla a finales de junio.
- Actividad 1.2.1. Realizar la planificación del segundo semestre de 2024 de los hitos comunicativos AECID, con sugerencias comunicativas.
- Actividad 1.3.2. Elaborar relatos asociados a hitos del primer semestre de 2025.
- Actividad 1.3.4. Elaboración de la memoria institucional de la AECID 2023 así como infografías sencillas que resuman los datos más relevantes.
- Actividad 1.3.5. Elaborar la memoria fotográfica 2024 de los proyectos o noticias más destacadas a nivel visual para difusión en enero 2025.
- Actividad 1.4.1. Incluir en la planificación del primer semestre de 2025 la comunicación de los diferentes servicios y convocatorias recurrentes con canales diferenciados.
- Actividad 2.3.4. Convocatoria de reuniones AECID-hubs responsables de comunicación de las embajadas de la región.



MINISTERIO  
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA  
Y COOPERACIÓN



aecid



Cooperación  
Española